

### Integrarse en la plataforma de intermediación de datos

Estar conectado a Red **SARA**.

Disponer de certificados X509 de sello de órgano.

Para utilizar la plataforma póngase en contacto con el Centro de Atención a Integradores y Desarrolladores (CAID) que le ayudará en todo el proceso.

Necesitará rellenar el formulario de solicitud de acceso al dato que deberá ser autorizado por el organismo cedente.

Tener un convenio firmado para el intercambio bilateral de datos.

Se puede facilitar la interconexión gracias al portfolio SCSPv3.  
(Sustitución de Certificados en Soporte Papel)

Gobierno de España 2013.

<http://administracionelectronica.gob.es/ctt/svd>



*Una manera de hacer Europa*

*Proyecto cofinanciado con Fondos Europeos de Desarrollo Regional*

#### INFORMACIÓN

Centro de Atención a Integradores y Desarrolladores (CAID)  
soporte.sustitucioncertificados@seap.minhap.es  
Teléfono: 902 93 44 05

C/ María de Molina, 50  
28071 - MADRID

Horarios de atención: 24 horas 7 días a la

# Datos



## Plataforma de intermediación de datos





## La clave de la cooperación entre Administraciones

### UN DERECHO DEL CIUDADANO: NO APORTAR DATOS QUE LA ADMINISTRACIÓN YA TIENE

Es un derecho del ciudadano no tener que aportar datos, en los trámites, que la Administración ya posee.

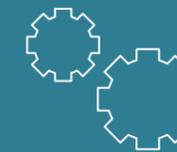
La plataforma de intermediación facilita que los organismos hagan la consulta en línea, por medios electrónicos, de los datos del ciudadano, que necesitan en la tramitación de los procedimientos.

El ciudadano debe dar su consentimiento, al organismo tramitador, para que sus datos sean consultados

Esta consulta exime al ciudadano de aportar estos datos que ya obran en poder de la Administración.

La plataforma de intermediación inicia su funcionamiento en el año 2007, para suprimir las fotocopias del DNI y el volante de empadronamiento.

Posteriormente se amplió su alcance con el objeto de promover la supresión de todos los certificados administrativos posibles.



### SOLUCIÓN PLATAFORMA

Desde una aplicación de gestión de trámites se invocan los webservice que ofrece la plataforma de intercambio de datos

### PROTECCIÓN DE DATOS

Permite, sustituir los certificados en papel por transmisiones de datos entre administraciones con las garantías jurídicas descritas en la Ley 11/2007 y el RD 1671/2009.

Cumple la normativa referente a la protección de datos, (LOPD 15/1999 y RD 1720/2007).

## soluciones flexibles para el intercambio de datos entre administraciones

LA PLATAFORMA OFRECE 3 TIPOS DE CONEXIÓN.



### SOLUCIONES WEB

Desde un Cliente ligero, fácil de instalar, que permite a un funcionario autorizado consultar, a través de la plataforma de intermediación, los datos del ciudadano requeridos en los trámites administrativos

### VENTAJAS DE LA PLATAFORMA

La ventaja del modelo intermediado radica en la racionalización de las comunicaciones. Cada organismo requirente se relaciona con la Plataforma de Intermediación, para solicitar el dato al organismo que lo custodia.

Este modelo evita tener diferentes conexiones con los distintos organismos emisores, controlando al mismo tiempo la autorización para cada procedimiento de manera homogénea

Simplifica el papeleo, al ciudadano, ya que no necesitan adjuntar a la solicitud, documentos que acrediten datos que ya son intermediados. A la vez le ahorra el tiempo de desplazamiento para obtener esos datos de otras administraciones.

Es ventajoso para las unidades que reciben datos de alta calidad al ser proporcionados por el organismo competente. Se evitan así errores o falsificaciones.

Asegura la identificación de los requirentes y acredita la finalidad de la consulta.

Garantiza la protección de datos del interesado y la identificación del solicitante.

No almacena ningún dato personal salvo la información necesaria para, garantizar la trazabilidad.

### SERVICIOS

Las consultas a los servicios de verificación de datos se pueden realizar de dos maneras:

- de forma automatizada invocando los WS desde una aplicación de gestión de un trámite.
- por un empleado público autorizado mediante un cliente web.

Actualmente se ofrecen consulta a los siguientes datos:

- de identidad
- de residencia
- de situación de desempleo y prestación de desempleo
- de valor catastral
- de pagos a la Seguridad social
- de pagos a la Agencia Tributaria
- de títulos Universitarios y no Universitarios
- Registros Civiles
- Pensiones
- Solvencia de aseguradoras y reaseguradoras
- IAE de Navarra



### SOLUCIÓN SCSP

Instalar las librerías SCSP para conectarse los WS de otro organismo .